

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Por cortesía.

Es tan delicado y fino nuestro apreciable colega *El Programa* en sus recuerdos para la prensa, que aun siendo poco aficionados á las contiendas periodísticas por el sentimiento de la poca suficiencia que á ellas puede aportar nuestra incapacidad, se hace preciso contestar á sus indicaciones, no tanto á veces por la importancia de la interpelacion como por la sutileza con que sabe y gusta de hacer siempre sus emplazamientos.

En el número de ayer nos consulta sobre la forma del nombramiento de alcalde adoptada para el Ayuntamiento interino, pidiendo nuestra opinion sobre el carácter de popular que ha revestido; supone á la par que evoca nuestro juicio, que ha de ser vario del de nuestro colega y decano *El Comercio*: dejando transparente en su escrito una casi seguridad de divergencias entre la modesta PALMA y el meritisimo *Comercio* que siempre en su pensamiento y en sus frases refleja la conciencia y el pensar del partido liberal-conservador.

Equivocado está *El Programa* al esperar que pueda sorprender disonancias algunos en el seno del partido conservador; entre nosotros no puede haber, no hay esas diferencias doctrinales, todos tenemos un mismo credo, todos profesamos iguales principios, y en el concreto que se discute, es creencia del partido que en nada se menoscaban la honra municipal y la dignidad del pueblo, porque la Corona haga el nombramiento de alcalde, el ejercicio de esta prerogativa recae siempre en uno de los elegidos del sufragio, en uno de los representantes nombrados por los comicios, y en nada por tanto, se deslustra el honor de la Corporacion, antes por el contrario, se dignifica el cargo concejil, se ilustra el nombre de los elegidos del pueblo recayendo en uno de ellos la confianza de la Corona: ¿dónde está la usurpacion? ¿dónde la herida al amor propio de los municipios? ¿dónde la ofensa al pueblo?

En nuestras doctrinas entra lo uno y lo otro, el nombramiento por el Gobierno y la eleccion como en Cádiz se ha hecho; en ambos extremos se está dentro de la ley, porque el acto de nombrar el Gobierno, no es obligatorio, sino potestativo, por tanto, tiene derecho á usar de él cuando le plazca y derecho á renunciar á esta prerogativa, sin que falte por eso ni á la independencia municipal ni á la ley.

Expuesta ha sido esta doctrina con repeticion por nuestro querido colega *El Comercio* tanto en lo que hace al derecho constituyente como en lo que se refiere al derecho constituido: los poderes públicos usan de la facultad que la ley les otorga, sin que ni en uno ni en otro caso dejen de ser liberales; mientras cumplen con la

ley nada hay que reprochar y lo mismo se cumple poniendo en actividad el derecho de nombrar que delegando en la Corporacion la facultad de elegir.

Liberal es todo el que cumple con la ley y como el Gobierno la llena al nombrar el alcalde, nada puede recusársele como objecion á su liberalismo; si delega en el Ayuntamiento este acto no es mas liberal, es sencillamente tan legitimo y tan de ley como el anterior.

Vanas son, pues, las declamaciones de *El Programa*, nosotros, estimando en lo mucho que valen sus aplausos al nuevo alcalde, no podemos, sin embargo, menos de manifestarle con sinceridad que no hay motivo para que se regocije tanto por el carácter de la última eleccion, ni para que pretenda hacer creer que es una conquista opuesta á nuestros principios; muy lejos de eso, es un procedimiento el adoptado que podemos llamar conservador, puesto que es legal y nuestro partido tiene por principio todo lo que la ley autoriza, consiente ó dispone.

Los conservadores no adelantamos ni retrocedemos en liberalismo, estamos siempre en la ley y con la ley.

No es cierto que el Sr. Cos-Gayon esté resuelto á enviar á provincias á los funcionarios de poco sueldo.

Lo que hay es que en Madrid, en los departamentos centrales sobra personal, mientras que el de provincias, donde se hace el mas impropio trabajo, resulta escaso, y deseoso el señor ministro de no hacer cesantías, ha pedido á todas las dependencias listas de los empleados que voluntariamente quisieran ir á provincias. ¿Saben nuestros lectores cuál ha sido la respuesta? Pues en los diez ú once grandes centros de Hacienda, solo tres escribientes se han mostrado dispuestos á ir á provincias con ascenso y destino de real orden.

El Eco de Ceuta nos dá cuenta en su último número de la brillante reunion celebrada por el Ateneo de Sargentos, el 23 de Enero, día de S. M. el rey.

Entre otros trabajos hace especial encomio, de uno literario histórico leído por el sargento primero del regimiento de Soria, don Camilo Lillo Torres, trabajo que, comprensivo de los doce Alfonsos que han ocupado el sòlio de Castilla, merece á juicio de los inteligentes, las mas justas alabanzas.

CEREMONIA EN PALACIO.

(Continuacion.)

EL DEL CONDE DE PINO HERMOSO

«Señor:

Han trascurrido ya once lustros desde que D. Juan Nepoceno Roca de Togores, conde de Pino-Hermoso, baron de Ruidoms, conmemorando—en caso como el presente—hechos y nombres que esmaltan la gloriosa historia de su nobilísima estirpe, manifestaba el firme propósito de seguir tan altos ejemplos, de

imitar á sus progenitores en acendrado amor al Trono y en lealtad inquebrantable á sus monarcas.

Si por el estrecho vínculo que me une á la digna sucesora actual de tan preciados timbres (que no por sucesion de la sangre) ha venido á entlazarse con mi siempre limpio apellido el preclaro de los Rocas de Togores, yo proclamo con toda la efusion de mi alma, con toda la sinceridad de mi corazón, que abrigo el mismo propósito, que tan fiel y cumplidamente llevó á cabo el último conde de Pino-Hermoso. Atendida la diversidad de tiempos, de circunstancias y de costumbres han de ser norma y guia de mis acciones, la abnegacion, el estuerzo, el patriotismo de los Bernardos y Guillen de Togores, que tan singularmente se señalaron en la conquista de Mallorca, Valencia, Orihuela y Murcia; el de los Rocas del reinado de Alonso V, que merecieron ser celebrados por la musa de Mosen Febrer, como eminentes caudillos; el de los Moncada, Dávalos, Ruiz Rosell, Rocafull, Rocamora, Scorzia, Valcárcel y otros no menos famosos que mezclaron su noble sangre con aquellas ilustres familias, resultando la sana y vigorosa progenie, de que arrancan lucidísimos vástagos, que aun ahora mismo rodean, y por cierto muy dignamente, el sòlio de V. M.

Hoy es otra la vida pública, señor: el segundo conde de Pino-Hermoso, ya que no tenía que conquistar tierras para la monarquía española, levantaba y sostenía á su costa el regimiento de cazadores de Orihuela, para mantener la integridad de la patria, defendiéndola contra el hambre y la peste. No le faltó en la heroica guerra de la independencia; y al terminar aquella lucha, ponía el sello de su generoso proceder, haciendo el mas cuantioso donativo de cuantos hiciera entonces la grandeza española.

El último poseedor del mismo título, mi inolvidable antecesor, á quien han conocido, amado y respetado todos los presentes, probaba su nunca desmentida hidalguía como oficial del Real Cuerpo de Guardias Españolas, lugar-teniente de su magestad en la Orden de Montesa y maestrante de Valencia; acreditaba su viva adhesion al Trono, como prócer del reino, gentil-hombre de S. M. el rey D. Fernando VII y mayordomo mayor de vuestra madre la bondosa reina doña Isabel II, y acrisolada ya su probada ferviente lealtad como gentil-hombre de vuestra augusta persona, y caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, preses que tan pocos alcanzan, y que tan gallarda y justitificadamente ostentó en su pecho antes que la nieve de los años comenzara á apagar los bríos de su corazón, ni aun apenas á blanquear sus cabellos. Insigne patricio, cultivador bien que modesto de las letras; fomentador inteligente de la agricultura; protector de las artes; caballero discreto y benéfico en todos los actos de su provechosa vida, demostró siempre que sus prendas personales estaban á la altura de la categoría en que nació y de las elevadas distinciones que en premio á sus buenos servicios obtuvo de la real munificencia.

El que hoy tiene la inestimable honra de venir á cubrirse como Grande á la presencia augusta de vuestra magestad, no ha de alegar ningún propio merecimiento, aunque honrosos plácemes que le han colmado de satisfacción, por emanar de V. M. mismo, pudiera disculpar hasta cierto punto lo inmodesto de su alarde. El cumplimiento del deber por dificultades y asperezas con que á veces arrastra, es ineludible para todo hombre de honor y no debe alegarse como mérito. Mas por lo mismo que en esta solemne ocasion (muy contra mi

voluntad) me presento tan desnudo de propios merecimientos, juro por Dios y prometo por los timbres de mi propia nobleza: que, sean cuales fueren las vicisitudes de los tiempos estaré pronto á dar mi sangre y mi fortuna por la completa felicidad de mi rey legítimo; ó lo que es lo mismo, siendo éste D. Alfonso XII, por la prosperidad y la gloria de nuestra querida España.»

(Se continuara.)

APARATO UTIL.

Un aparato se ha ensayado en los Estados-Unidos por la *Postal Telegraph Company*, que tiene por objeto reducir el trabajo manual y conservar el secreto de los despachos. Comprende un cilindro de cobre que por la accion del vapor gira con la velocidad que se quiere. Encima hay una cajita que contiene la tinta y sostiene un tubo metálico que apoya en el cilindro y sirve de pluma. Con un teclado, ó con un manipulador Morse, el telegrafista hace mover la pluma, que escribe el despacho en signos telegráficos en el cilindro giratorio, á razon de 20 á 25 palabras por minuto. Enseguida reemplaza á la pluma el transmisor, que es un punzon que oprime con fuerza el cilindro y comunica con la línea. Entonces empieza el cilindro á dar vueltas, y la corriente se cierra ó se interrumpe, segun toca el punzon al cobre del cilindro ó á la tinta. Así pueden transmitirse 333 palabras por minuto. El despacho es recibido automáticamente por un hilo fino que toca en una cinta de papel químicamente preparada, que registra los caracteres de color azulado, que son convertidos en caracteres ordinarios por la rueda de tipos. Un abonado que tenga hilo especial puede comunicar sin que los empleados de la compañía se enteren de sus telegramas.

SUCESO MISTERIOSO.

Del misterioso suceso ocurrido en Barcelona referente á la desaparicion de una señora ya de aguda edad, publican los periódicos de aquella localidad las siguientes noticias:

«Parece ser que el lunes último, sabedora de que á dicha familia, compuesta de madre é hija, le faltaba una doncella de servicio, se presentó á ella una muchacha ofreciéndose en calidad de tal, diciendo que en otra casa, que designó á la señora, podia ir á pedir informes de su conducta, segun es costumbre. Atraída la buena señora por los modales de la jóven y por los conocimientos que en su oficio parecia poseer, prometió ir la misma tarde á la casa, por la doncella designada, para enterarse de su conducta.

Con efecto, el lunes por la tarde salió de su casa con el objeto de ir á pedir informes y dejó á su hija en el cuarto segundo de la misma para que la aguardara allí mientras practicaba dicha diligencia. Llegó la noche, y la señora no regresó á su casa. Alarmada su hija y el resto de su familia, que viven en otro cuarto de la misma casa, dieron parte del hecho al juzgado, reconocieron todas las casas de socorro de esta capital por si le hubiese sucedido algun incidente, pues dicha señora es ya de alguna edad. Se ha puesto en movimiento la policia, y esta es la hora en que todavía no ha podido averiguarse su paradero.

La muchacha en cuestion no ha vuelto á parecer, y como la hija de la señora referida no tiene conocimiento de la casa designada por aquella para ir á pedir informes, continúa, como es natural, el misterio en este asunto y la consternacion en la familia.

Dícese que dicha señora era usufructuaria de los bienes de su hijo, casado, y que vive tambien en la calle de la Merced, y se añade que jugaba á la bolsa y que estos últimos dias había tenido pérdidas considerables.

Esto se murmura, por mas que parezca inexplicable y extraño.»

UN CRIMEN EN LA CORTE.

Leemos en *El Liberal*, único periódico madrileño que a yer tarde recibimos:

«Una sangrienta escena ocurrió anoche á las diez y media en uno de los cuartos de la casa número 5 del Paseo de las Cambronerías.

Encontrábase en dicha habitacion Virginia Fernandez, jóven de diez y ocho años de edad é inquilina de otro de los cuartos de la casa, en compañía de Canuto Fernandez, de cuarenta años, su mujer y sus dos hijos.

Habian estado apurando amigablemente algunas botellas de vino, hasta que Canuto, aprovechando un momento de distraccion de su mujer, se dirigió á la alcoba, en la que se encontraba Virginia arreglando una cama.

Ignórase lo que pasó entre ambos en los cortos momentos transcurridos, pero ello es que se oyeron dos detonaciones producidas por los tiros de un revolver, que Canuto disparó á quemarropa sobre la infeliz Virginia, que cayó al suelo con dos graves heridas, una en el costado izquierdo y otra en el brazo derecho.

Acudieron á socorrer á la infeliz jóven su madre y la mujer de Canuto, mientras éste abandonaba la casa en precipitada fuga.

Atribúyese el hecho al estado de embriaguez de Canuto, toda vez que con Virginia había sostenido siempre amistosas relaciones de familia.

A las altas horas de esta madrugada se ignoraba el paradero del autor del crimen.»

LA VIDA EN EL TONKIN.

Un cabo del batallon de tiradores argelinos, que forma parte del ejército expedicionario en el Tonkin, escribe á un amigo suyo curiosos pormenores acerca de las condiciones de vida en aquella region del Asia.

«El país, dice, es magnífico, cubierto casi todo de arrozales, arroyos y malezas.

Estas últimas son tan densas y constantes que frecuentemente emborazan y aun detienen la marcha de las columnas, obligándonos á marchar á la desfilada, uno tras otro.

Como producción, se cojen en abundancia, arroz y azúcar; los cerdos andan por las calles como los perros en las ciudades europeas. De tal manera nos hemos habituado á ellos, que comemos su carne todos los dias.

Bien que no hay cosa mas barata. Un cerdo de cinco arrobas, cuesta por término medio dos pesetas y media.

Aunque pequeños, son muy gordos y sabrosos.

Las aves abundan tambien mucho; una gallina no cuesta mas de 40 á 50 céntimos de peseta.

En resumen, los víveres son muy baratos y estarian casi por nada si los piratas no cortaran las comunicaciones con los annamitas que surten los mercados.

El clima es bueno: la temperatura muy suave. No tenemos mas que una gran molestia, la de los mosquitos que nos abrasan vivos con sus penetrantes picaduras.»

VIAJE DEL REY.

Leemos en *Los Provincias* de Valencia, con motivo del proyectado viaje del Rey:

«A nosotros nos dan desde la corte otras noticias sobre esa probable y satisfactoria visita.

No solamente se propendría su magestad asistir á aquella fiesta militar al venir á Valencia, sino también á una solemnidad religiosa, que por su carácter histórico, habría de ser grata á cuantos recordamos con gusto las glorias del reino valenciano.

Ha sido nombrado clavero mayor de la Orden de Montesa el infante D. Antonio de Orleans y de Borbon, hijo de los serenísimos señores duques de Montpensier, y le ha de dar la investidura su augusto primo el Rey, como gran maestro de la Orden.

Se trata de que ese acto solemne se verifique en la iglesia de Nuestra Señora del Temple, en esta ciudad.

No necesitamos encarecer, lo que nos complacería la confirmación de esa noticia, mucho mas, si como también se nos indica, acompañará al Rey su augusta esposa, que desea vivamente visitar y conocer la hermosa ciudad de Valencia, de la que tantos elogios se le han hecho.»

Segun nuestros informes, es probable se verifique la referida visita en la segunda quincena de Marzo, y no será extraño que SS. MM. fueran también á algunas de las capitales de Andalucía.

ECONOMIAS.

Aumentando los datos que dimos sobre movimiento de personal en el Excmo. Ayuntamiento, podemos comunicar estos nuevos.

En contaduría se crean dos plazas mas, pero dentro del mismo presupuesto.

Depositaria.—Se nombra auxiliar á D. José Babuglia, con 1.875 pesetas, para cubrir la vacante que existía.

Cementerio.—Se suprime la plaza de oficial de albañil dotada con pesetas anuales 1.750 y la de peon con 821'25, cesando por consecuencia José Graña y Francisco Requejo.

Se reduce á 1.000 pesetas el sueldo del guarda José Berea, y á la misma suma el de dos sepultureros, resultando una economía de 750 pesetas, que produce una baja total de 4.416'15, de las que se reservan 912'50 para un jornal de 2'50 pesetas diarias que la comision del Cementerio utilizará cuando sea necesario al servicio, quedando una economía definitiva de 3.503'75 pesetas.

En aguas se ha hecho una economía de 500 pesetas.

También se ha reformado la plantilla del personal, y nombrado guarda almacén y celador de la Casa Matadero á D. Manuel Espinosa, con el haber de 3 pesetas diarias y con 2'50 al ayudante Eusebio Jorge.

Hace algunos dias que la autoridad tuvo conocimiento de que una partida de estafadores y rateros de 40 individuos, habian elegido como teatro de sus operaciones el Salon del Prado y sus inmediaciones durante las horas de la noche.

Alguno de los de la partida, cuando algun sujeto pasaba por dichos sitios, se dirigía á él cortesmente, fingiéndose autoridad; y con el pretexto de llevarle ante el gobernador civil, fundándose en que habia cometido un delito, le exigía dinero por ponerlo en libertad.

Anoche, el inspector del distrito del Congreso Sr. Serrano de la Pedrosa, auxiliado por cuatro vigilantes que conocian á los estafadores, se dirigió al Prado, dejando á sus acompañantes distribuidos convenientemente.

Al llegar dicho señor á las cercanías del Buen Retiro le echó el alto á un sujeto de unos treinta y cuatro años, diciéndole:

—¿Qué busca V. por aquí?... ¡Venga V. al gobierno civil, por cometer actos inmorales!

El Sr. Serrano quiso sincerarse humildemente y no reconoció como autoridad á su interlocutor; pero éste exhibió el cinturón de guardia de seguridad con el número 295.

Entonces el inspector sacó el bastón y dijo con energía:

—¡A la justicia prenden! Dáte a prisión, miserable.

El aludido intentó resistir, pero aquél desenvainó el estoque y detuvo al criminal.

Como los vigilantes que acompañaban al inspector conocian á los estafadores, consiguieron detener á otros seis, que, con el anterior, fueron puestos a disposición del juzgado.

CORREO CUBANO.

Al 25 de Enero próximo pasado alcanzan los colegas que hemos recibido de las Antillas, y de ellos entresacamos las siguientes noticias:

«El brillante estado en que se presentaron las fuerzas que asistieron á la gran parada de ayer, ha motivado la orden general del ejército, que tenemos el gusto de insertar á continuación de las presentes líneas.

También sabemos que el excelentísimo señor Gobernador general ha telegrafiado al señor ministro de la Guerra en los términos más entusiastas, dándole cuenta de la solemnidad con que se han celebrado en la Habana los dias de S. M. el Rey, pasando revista á unos 20.000 hombres, de todas armas, en su mayor parte beneméritos cuerpos de voluntarios que rivalizaban en instrucción y disciplina y en su aire marcial con los de nuestro excelente ejército. Hé aquí el referido documento:

Orden general del Ejército del día 24 de Enero de 1884 en la Habana.

El Excmo. Sr. Capitán general ha tenido á bien dirigir á las fuerzas que concurrieron a la formación de ayer, la siguiente alocucion:

Soldados, voluntarios y bomberos:

En la gran parada del día de ayer habeis dado una nueva ocasion de demostrar el brillante estado de instrucción y disciplina en que os hallais y vuestro excelente espíritu militar.

Yo os envío á todos la expresion de mi agrado y reconocimiento en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y á vosotros entusiastas y beneméritos voluntarios y bomberos, os doy las gracias porque abandonando vuestras ocupaciones, habeis acudido en masa á solemnizar la fiesta en honor de Alfonso XII, representante de las glorias de la Patria.

Vuestro General, Ignacio María del Castillo.

Una comision del gremio de carretoneros se ha presentado á la Directiva de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, á fin de exponerle que, en vista del mal estado de las calles, no es posible que arrastren las mulas con facilidad la carga máxime cuando no existen abrevaderos públicos. En una de las próximas sesiones tratará la Directiva estas cuestiones, proyectando establecer abrevaderos públicos.

La plana mayor y oficinas del batallón Cazadores de Chicliana, que estaban en Guantánamo, se han trasladado al Campamento del Palmar, quedando un reducido destacamento en aquel punto al mando de un oficial.

Hoy ha aparecido en bahía el cadáver del individuo que se ahogó hace dias, y habiéndose identificado resultó ser Manuel Rodríguez Diaz, tripulante del vapor de guerra nacional *Sanchez Barcáiztegui*.

Han fallecido en Santiago de Cuba los Sres. D. Francisco Antonio Asencio y Rizo y D. Asencio Miyares y Ferrer.

En Cárdenas ha dejado de existir el Sr. D. José Bonifacio Gareña.

Correo general.

Madrid 11 de Febrero.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la corte vista de luto durante diez dias, mitad rigurosa y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de su alteza real la infanta de Portugal doña María Ana, princesa de Sajonia.

Ultramar.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo de Filipinas á D. Ricardo Muñoz, D. Gabriel Enriquez, D. Isidoro Diaz, Argüelles, D. Diego Vazquez y D. Eugenio Sartorius.

Hacienda.—Real orden resolviendo no procede admitir una demanda presentada en nombre de don Martín Larios y las razones socia-

les «Martin Heredia hermanos» y colonia de San Pedro Alcántara, contra una real orden que declaró que las colonias agrícolas están exentas del impuesto sobre el azúcar por lo que respecta al consumo que en ella tenga lugar.

A pesar de haberse negado la solicitud del señor Perez Uribe para la celebracion de un *meeting* conmemorativo del 11 de Febrero de 1873 en el teatro de la Alhambra, fueron muchos los republicanos que se presentaron desde las diez de la mañana en el teatro de la calle de la Libertad.

Las avenidas todas estaban tomadas por fuertes piquetes de agentes del cuerpo de orden público, y dentro del local se encontraba un capitán del mismo con alguna fuerza. Cuando iban llegando los concurrentes se les negaba la entrada, manifestándoles que el *meeting* no se celebraba ya, por lo cual podian retirarse.

Así lo hacian; pero se encontraban en la calle con otros que acudian al teatro con el mismo objeto y poco a poco se iban constituyendo grupos que en cuanto pasaban de diez y nueve personas eran inmediatamente disueltos. Durante una hora todo fué formarse grupos y disolverse grupos, hasta que poco a poco fueron retirándose los concurrentes, habiéndose realizado en cierto modo su objeto.

La comision organizadora del *meeting* republicano, en vista de la noticia dada ayer por nosotros respecto a dejar tarjeta en casa de los señores Castelar y Pi Margall, como expresidentes del poder ejecutivo de la república, se han acercado á esta redaccion para manifestarnos, que no solo hacen suya y están conforme con la referida noticia, sino que la amplían a los extremos de que se faciliten igualmente por medio de telegrama al señor Salmeron, como otro de los presidentes de la república, y a don Manuel Ruiz Zorrilla como jefe del partido republicano progresista.

En el *expres* del Norte llegará hoy por la mañana a Madrid el señor duque de la Torre, a quien esperarán en la estacion muchos de sus amigos particulares y políticos.

La reunion de ex-ministros izquierdistas que debe presidir el general Serrano, no se verificará hasta mañana por la tarde.

Los señores D. Alberto Bosch, subsecretario de Gobernacion, y D. Joaquin Maldonado Macanaz, director de *La Epoca*, han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica.

El párroco de Torrelavega ha interpuesto recurso de alzada contra la resolucion del gobernador de Santander, confirmatorio del acuerdo del ayuntamiento, que le denegó autorizacion para construir un cementerio católico.

El concurso para cubrir las vacantes de médicos-directores de baños, se celebrará en el salon de sesiones del real consejo de Sanidad.

A instancia del ministro de los Estados-Unidos, se ha autorizado la traslacion de Madrid á Francia del cadáver, embalsamado, de D. Emelin M. Dudley.

El 20 llegarán á Madrid de paso para Francia, los condes de París.

Es absolutamente inexacto que el gobierno haya enviado delegado alguno al valle de Andorra.

S. M. británica ha publicado su biografía, dedicándola á su fiel servidor John Broson. La primera edicion consta de 1.000 volúmenes, que segun noticias, pronto se agotarán.

Por Montilla se presentará candidato en las elecciones D. Zóilo Espejo catadrático de la escuela de Agricultura.

Es objeto del sentimiento general entre todas las señoras, y hasta de la familia real la grave enfermedad que aflige á doña Presentacion Cervera, por cuanto no satisfecha S. M. la reina y SS. AA. RR. con mandar recado diario, envió su médico el doctor Riedel, para que se le informara del estado de la enferma.

Hoy, afortunadamente, vá cediendo la gravedad, y le deseamos un pronto restablecimiento.

El general Quesada ha puesto esta mañana á la firma del rey una propuesta reglamentaria y el cambio de unos destinos por conveniencia del servicio.

El administrador de contribuciones y rentas de Alicante D. Francisco de Borja Posada, se sintió anteayer enfermo en la oficina. Trasládalo á su casa en un coche, falleció á las pocas horas.

Ha sido muerto á mano airada el alcalde de Villanueva, partido de Seguros, en el acto de intervenir como autoridad en una cuestion que sostenian varios vecinos.

Se ignoran detalles.

La señora condesa de Llobregat ha sido autorizada para trasladar los restos mortales de su padre D. Javier Barcaistegui, desde el cementerio de San Isidro de esta corte donde yacen, al de San Sebastian (Guipúzcoa.)

En breve llegará á Madrid, á tomar posesion de su cargo de director general de los Registros, don Cirilo Amorós.

TELEGRAMAS

París 10.

El cable telegráfico submarino entre Cochinchina y el Tonkin comenzará á funcionar esta semana, pues se está tendiendo en estos momentos.

La comision especial nombrada por la extrema izquierda de la Cámara de diputados para abrir una informacion acerca de la crisis obrera, continúa sus trabajos á pesar del nombramiento de la comision oficial hecho por la Cámara.

En el nuevo proyecto de incompatibilidades se consideran compatibles con el cargo de diputados y senadores los ministros de los diferentes cultos, con tal de que ejerzan su ministerio en París.

París 10.

En un banquete celebrado anoche por la prensa científica, Mr. Lesseps anunció que la cuestion relativa á la creacion del mar interior de Africa, está á punto de resolverse.

Añadió que Mr. Boudaire irá en breve á Túnez portador de un firman del sultan, que asegura la concesion de la obra.

París 10.

El duque de la Torre presentó ayer al presidente de la república sus cartas de despedida saliendo por la noche con direccion á Madrid.

Londres 10.

Corre el rumor de que el primer ministro Gladstone, tiene la intencion de pedir á la reina el decreto de disolucion del Parlamento.

Se dice que el Gobierno inglés se propone enviar á Egipto con una mision especial á lord Seymour, quien mandaba la escuadra durante la última guerra de aquel país.

Roma 10.

Está ya redactada la protesta de la Santa Sede contra la sentencia del tribunal de Casacion de Roma, respecto de la propaganda, por el Estado de Italia, y su conversion en deuda pública.

Dicha protesta será dirigida el martes próximo á las potencias.

Dícese que la corte pontificia se expresa en dicho documento con grande energía, demostrando que el proceder del Gobierno italiano es contrario á toda razon y justicia, y que los bienes de que se trata tienen un carácter internacional, á cuya defensa deben salir todas las potencias cristianas.

Londres 11.

El *Times* publica esta mañana un despacho del Cairo diciendo que corre allí el rumor de que la plaza de Sínkat se ha rendido á discrecion, habiendo sido pasada á cuchillo la guarnicion en masa.

El *Daily News* publica un despacho diciendo que ha estallado un movimiento insurreccional contra los turcos en Sphakia (isla de Creta.)

La causa principal del movimiento ha sido la indignacion producida en el pueblo por haberse atentado á las inmunidades y privilegios de que gozaba el patriarca griego.

El Gobierno turco ha dado órdenes urgentes á los gobernadores de Salónica y Smirna, para que de dichos puntos envíen 5.000 hombres á reforzar las guarniciones de aquella isla.

Seccion local y general.

Beneméritos de hoy.

1385. Don Diego Gutierrez de los Rios, señor de Fernan-Núñez, fundó la iglesia parroquial de la villa de su señoría, que en 1817, por merced de D. Fernando VII, fué erigida en Ducado.

1389. Carlos III el Noble es coronado rey de Navarra.

1472. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, fundó en la villa de Belmonte (Cuenca) el convento de San Francisco, cuyo histórico edificio pertenece hoy al conde de Buena-Vista Cerro. En este convento estuvo encerrada doña Juana la

Beltraneja, que despues fué trasladada al castillo de Belmonte, propiedad hoy de la emperatriz de los franceses.

1808. Entran los franceses en Barcelona.

1820. El duque de Berry es asesinado al salir del teatro de la Opera de París.

1837. Se suicida en Madrid en su casa calle de Santa Clara, número 3, el notable escritor D. Mariano José de Larra (Figaro).

Muy digno.—A propuesta del señor Patriarca de las Indias, vicario general castrense, ha sido nombrado capellan de honor de su magestad, el primer capellan de la Armada, fiscal de la Subdelegacion castrense de este Departamento, doctor don Vicente Lopez Jimeno, ton estimado en el clero por su ilustracion y virtudes.

Felicitemos al Sr. Lopez Jimeno por haber merecido esta distincion que viene á recompensar sus dilatados y beneméritos trabajos forenses y eclesiásticos.

Trabajadores.—Es imposible satisfacer la necesidad del gran número de trabajadores que en estos dias asedian á los concejales en demanda de colocacion; la exigua cantidad que resta en los presupuestos para las obras, hace difícilísima la colocacion de los innumerables que lo pretenden; el Municipio deseara subvenir á la afliccion de los pobres, pero es completamente imposible acceder á tantas demandas; sabemos de muchos concejales que personalmente socorren diariamente á los infelices como prueba del cariño que todos todos tienen para las clases obreras.

Vapores-correos.—Ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo del mismo nombre, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

También ha entrado el vapor-correo de Canarias América.

Quintas.—Las operaciones de la quinta continúan sin incidente alguno notable en la Diputacion provincial.

Son muchos los quintos que circulan por las calles de esta ciudad, aguardando el ingreso en los cuerplos activos.

Los robos.—Suponiendo *El Clamor* que los autores de tantos robos importantes como hoy se cometen en Cádiz, son forasteros, circunstancia que los hace escapar de la accion penal, y suponiendo fundadamente que para cometer el delito han de hallarse precisamente en connivencia con algunos sujetos conocedores de la localidad, pide al colega al Sr. Gobernador, exija al jefe y agentes de orden público ejerzan sobre esos *vantos varones* la mayor vigilancia, tomando gubernativamente alguna medida de rigor contra ellos, desapareciendo así antes de mucho los *milagrosos* escalos que traen atemorizado desde hace poco tiempo á este pacífico vecindario.

Aproveerías.—Segun anuncio que publica el señor rector de la Universidad de Sevilla, en el próximo mes de Marzo se proveerán por oposicion las escuelas siguientes, de la provincia de Cádiz.

Escuelas de niños: dos plazas de auxiliares de las escuelas del Puerto de Santa María, y una de las de Sanlúcar de Barrameda.

Escuelas de niñas: La elemental de El Gastor, dotada con 550 pesetas anuales. Una plaza de auxiliar de las de San Fernando con 550 pesetas. Una plaza de auxiliar de las de La Línea, con 547 pesetas 50 céntimos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Junta de Instruccion pública de dicha provincia en el término de 30 dias.

Señalamientos.—Además de los que ya publicamos, se han acordado en la seccion segunda los siguientes de juicio oral:

Día 28.—Injurias; director de la *Nueva Era*. Abogados, Sres. Alba Fruzado y Ortiz Mérida. Procuradores, Sres. Reguera y Vergara.

Día 21.—Hurto; Francisco Rodriguez Luque. Abogado, Sr. Nicolau. Procurador Sr. Infante.

Día 22.—Estafa; Antonio Nalda. Abogado, Sr. Pedruca. Procurador Sr. Escassi.

Día 29.—Inocencio y muerte por accidente; Salvador Rodriguez San-

chez. Abogado, Sr. Rubio. Procurador, Sr. Luque.

Dia 2 de Marzo.—Lesiones; Pedro Sanchez y Pedro Borrego. Abogados, Sres. Rubio y Medina. Procuradores, Sres. Escassi y Galluzo.

Hay que cuidar.—Al encerrarse ayer mañana el ganado en el matadero, se desmandaron dos reses que entraron por la muralla corriendo hasta muy cerca de la cuesta de los Negros.

Con este motivo, se produjo un escándalo mayúsculo.

Servicios.—Por el cuerpo de orden público han sido detenidos 15 individuos:

Cuatro por escándalo, seis que trataban de explotar a los licencias dos de Cuba, ocupando a uno de los explotadores una aguja de grandes dimensiones y una navaja a otro; tres a disposición de las autoridades ocupando un puñal; y dos que se dedicaban a colocar sirvientes que se fugaban luego con un mes adelantado.

Bodas.—El lunes se verificaron en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de San Lorenzo, las bodas de la bellísima y virtuosa joven Srta. D.ª Dolores Ruiz y Moro con el distinguido y apreciable joven del comercio de esta plaza D. Carlos Otero.

Damos la enhorabuena á las muy estimables familias de los contrayentes y deseámosle a los recién casados una perpétua ventura y felicidad.

Citacion.—Los padres del soldado de infantería de Marina, destinado á Ultramar, José Temblas Ortiz, se presentarán en la seccion de alcaldía para instruirles de cierto particular.

Sucesos locales.—Por los serenos fueron conducidos al depósito municipal, un hombre que á las diez de la noche maltrató de hechos á una vecina de la calle de Hércules; un individuo por embriaguez, otro por la misma causa y que fué necesario lo curasen en el hospital de San Juan de Dios, pues de resultas de haberse caído se causó una herida contusa en la cabeza; dos sospechosos que se ocultaban en la esplanada de los Descalzos, á los que se le ocupó un cuchillo y una corta plumas de seis hojas, y otro por insultar al sereno de la demarcacion.

Al pasar una manada de cabras por la calle de la Rosa, un carro atropelló á una de ellas quebrándole la mano izquierda.

En la cerca de Capuchinos fué cogido un perro con evidentes síntomas de hidrofobia.

Ed. E. P.—Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios, el desgraciado que hace algunos dias se arrojó en Puerta de Tierra sobre los rails del ferro-carril en el momento de pasar el tren de las dos de la tarde.

Carnaval.—Segun La Crónica, entre las varias estudiantinas que han de recorrer las calles de nuestra poblacion en los próximos dias de Carnaval, figura una titulada «Las Manolas», la cual cuenta con un considerable número de coplas todas de bastante chispa y novedad descollando al mismo tiempo entre las demás estudiantinas por la uniformidad de sus lujosos trajes y la perfecta organizacion de los individuos que la componen.

Amite.—La alcaldía de Granada ha dispuesto que la guardia municipal detenga y conduzca á las escuelas públicas á todos los niños que vaguen por las calles, haciendo responsables á los padres por desobediencia á la ley.

Buena falta hace que aquí se adoptase igual medida.

Recaudacion.—Ayer salió de esta puerto con destino á Tanager el cañonero Salsandra.

El objeto de este viaje es cobrar de la Aduana marroquí treinta mil duros en cumplimiento al tratado de Vad-Rás. Del cobro está encargado el Sr. D. Manuel Garcia Ochoa.

Visita.—Ha visitado al nuevo gobernador civil el jefe de la Biblioteca Pública Provincial D. Roman Garcia Aguado.

S. E. prometió visitar el Establecimiento é interesarse por su prosperidad.

Legada.—Ayer, en el tren-correo de las doce, llegó de Sevilla

el dignísimo secretario de este Gobierno Civil D. Luis Justini no.

Crímenes.—El sepulturero del cementerio de Econché (Francis) vió hace pocos dias un fétetro á flor de tierra; se llamó á la justicia, y delante de mucha gente se abrió el ataúd y se encontró el cadáver de un niño con señales de un horrible crimen: se abrieron otros ataúdes, y se hallaron 18 cadáveres, entre ellos el de una niña de cinco años en las mismas circunstancias. Se ha detenido á un carretero, que hasta ahora no ha confesado.

Es una de las abstracciones humanas mas espantosas que se han visto.

Estado del tiempo.—La situación atmosférica porque atraviesa nuestro país es en extremo anormal; la distribución de las presiones sigue siendo la misma estando la máxima en el NO. y la mínima en las provincias de Levante.

El cielo está encapotado en la mayor parte de las provincias.

Las nieves continúan cayendo copiosamente en las provincias del NO. de España.

El tiempo seguirá siendo el mismo pues por ahora no hay indicio alguno de que varíe.

La escuadra.—Dice el Diario de San Fernando:

«Anteayer recibimos un telegrama de Alceda, noticiándonos haber fundeado la escuadra de instrucción en aquel puerto de la Isla de Mallorca con objeto de hacer ejercicios de cañon, debiendo salir pocas horas despues á continuar el crucero.

En la escuadra no ocurría novedad.»

Criminal.—Refiere un periódico de Valencia que cierto individuo, vestido muy decentemente y con barba cana bastante rapada, se introduce en varias casas, pretextando hablar con reserva al dueño, y cuando se encuentra solo con éste, «con la mayor cortesía», y sacando un enorme puñal, le invita á entregarle el dinero que posee.

Uno de estos últimos dias se presentó el individuo en cuestion en casa de un conocido arquitecto, y pretextando que quería construir una obra, se metió en el despacho de éste, y al quedar solos, sacó el histórico puñal, exigiendo al arquitecto la entrega de 10.200 reales, que tenía en la mesa-escritorio, obligándole despues á acompañarle hasta la puerta de la calle.

Retirada de billetes.—El Banco de España ha resuelto retirar de la circulacion los billetes de 100 pesetas que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1878, pudiendo presentarse éstos en las cajas del establecimiento, para su canje por otros.

En varios puntos se habian experimentado ya los efectos de la aparicion de billetes falsos del Banco de España de á 100 pesetas.

La sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona habia decidido no admitir en pago billetes de esa serie, y varias casas de comercio de Valencia adoptaron igual resolucion.

En la provincia de Oviedo tambien abundaron esos mismos billetes falsos, y muchos comerciantes de Gijon se negaron á recibir los buenos y los malos.

MISCELANEA.

—Pero Perico, ¿vienes á pasar unos dias á Cádiz? No estás tan animado como de costumbre, ¿qué te pasa?

El interrogado, despues de un esfuerzo, repuso:

—Oye: aunque de ello me avergüence, soy supersticioso; habia jugado á la Bolsa, y en la liquidacion resulta que gano; he vendido toda mi cosecha de vino á buenos precios y hoy recibo una carta de mi médico que me anuncia que mi suera está desahuciada.

Ya véis, tanta prosperidad me espanta.

Entra un caballero en un establecimiento de modas:

—¿Tiene V. manguitos para señoras?

—Si señor; de qué clase de piel los quiere usted?

—De piel de suegral

—Se nos han concluido, pero los tenemos de piel de pantera, que es sumamente parecida.

CHARADA.

Es mas alegre que el tozo mi Maria:

no hay quien dos-prima primera esa niña,

sin decir: «¡Qué hermosa, una-dos Maria!»

Solucion á la anterior: PORRON.

La ciencia busca y ordena hoy dia medicamentos solubles que contengan, en la mayor cantidad posible, los elementos constitutivos del cuerpo humano. La preparacion mas apreciada y recetada por los médicos de París para combatir la anemia, el linfatismo, la blandura de las carnes, etcétera, es el «Jarabe de Quina Ferruginosa» de Grimault y compañía, pues bajo una forma límpida y con un gusto tan agradable que los niños lo toman con placer, reúne en feliz asociacion, debida á M. Grimault, el fosfato de hierro soluble, que encierra los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina, el tónico mas admirable de los organismos débiles y extragados.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del Gobierno francés.

Depilatorio.—El de Leon y compañía es el único remedio por su eficacia para hacer desaparecer en breves minutos todos los ve los inutilíes de cualquier parte del cuerpo sin dolor ni sensacion desagradable.

Hállase de venta en todas las principales farmacias.

Una señora elegante, por rico que sea su prendido, por grande que sea su belleza, es una flor sin fragancia si no usa el Agua de Kananga del Japon de Rigaud y compañía, que perfuma y tonifica el cutis al par que lo refresca y suaviza.

«El ancla de salvacion» de los físicos es el Pectoral de Anacahuita. «El yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones; se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao puro y medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.»

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

A los que sufren epilepsias, ataques de nervios ó convulsiones, les recomendamos usen el método tan universalmente acreditado y casi milagroso del doctor Albert, de París, (plaza del Trono, 6.)

Los enfermos pueden dirigirse á él en la confianza de encontrar la salud, aun en los casos desesperados.

Tratamiento por correspondencia, haciendo una historia detallada de la enfermedad y todos sus accidentes.

El doctor Albert no acepta los honorarios sino despues de obtenidos los resultados.

Antiguo Ateneo de Cádiz, ARBOL, N.º 5.

El jueves 14 del corriente, de ocho á doce de la noche, celebra esta Sociedad reunion de confianza.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios

Cádiz 12 de Febrero de 1884. El secretario.

Salon de Las Filipinas, CRISTÓBAL COLON, N.º 17.

Esta noche, de ocho á doce, se celebrará reunion de confianza, en que está permitido el antifaz.

Entrada, por convite.

Modista. En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos.

Nodrizas. Una joven de veinte y tres años, con leche de quince dias, desea solo encargarse de la lactancia de alguna niña ó niño. Tiene personas que le abonan. Para mas informes acudase á esta Administracion.

Epilepsia, espasmos, eclamsias y convulsiones son radicalmente curados por mi método. Los honorarios no se abonan sino despues de la cura. Tratamiento, por correspondencia.

Profesor Dr. Albert, Plaza del Trono, 6. París.

Seccion religiosa. SANTO DE HOY.—S. Benigno, mr., y Sta. Catalina de Rizzis, vg.

SANTO DE MAÑANA. S. Valentin, presb y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fr.

JUBILEO.—En la iglesia de S. Agustin.

MANANA.—En la de San Pablo.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

—En la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, se dió principio á los ejercicios de los Siete Domingos en honra del glorioso Patriarca Señor San José, compatrono de esta ciudad, el dia 13 de Enero despues del toque de Oraciones, continuando los domingos siguientes á la misma hora.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 12 de Febrero de 1884.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor comandante de Extremadura don

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR Provedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Única casa en suramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFÉS LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS Estillas napolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATES DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Montera, 8 MADRID

Nicolás Perez Marsán. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería.—Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez CEMENTERIO.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 10.

Seccion mercantil. MERCADO. SEVILLA 10.—Trigos fuertes del país, de 46 á 50 rs. fanaga.—Garbanzos gordos de 090 á 150.—Cebadas del país de 37 á 39.—Habes tarrazonas de 50 á 52.—Maiz de 64 á 48.—Alpiste de 62 á 64.—Alverjunos de 62 á 56.—Yeros á 00.—Altramucos, á 36.

Seccion marítima. Mareas de hoy. Pleamar, á las 3 y 30 de la m. Bajamar, á las 9 y 39 de la m. Pleamar, á las 3 y 47 de la t. Bajamar, á las 9 y 55 de la n. Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 y 50 y pónese á las 5 y 38 Sale la luna á las 8 y 14 de la n. Pónese á las 7 y 50 de la m. Observaciones meteorológicas. Al Orto: N. encalmado, fosco. Mediodia: N idem, idem. Al Ocaso: NNO. idem, idem. Barómetro: 768 Termómetro, 16.

BUQUES ENTRADOS. De la Habana, vapor español correo Habana, capitán Herrera, con la correspondencia, carga general y pasajeros. De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor español correo América, capitán Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros. De Vigo, vapor español Covadonga, capitán Pola, con carga general. De Sevilla, vapor español María Gracia, capitán Parrado, con carga general. De Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Curall, con carga general. De Hamburgo y Plymouth, vapor español Daoiz, capitán Ruiz, con carga general. De Gibraltar, vapor francés Ville d'Anvers, capitán Le Conte, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Málaga, vapor español Solís, capitán Olaeta, con carga general. Para Alra, vapor español Montañez, capitán Romero, con carga general. Para Málaga, vapor español Asturias, capitán Gonzalez, con carga general. Para Marsella, vapor español Manuel Espalú, capitán Muñoz, con carga general. Para Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor Daoiz saldrá el vienes 15 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Góm. z. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella. E. nuevo vapor español Garcia de Vinuesa, capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 19 de Febrero, á las siete de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Roa y Alcon y comp.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compania Trasatlántica. Salidas.

De Puerto-Real á Cádiz, directo 7 1/2 M. De Cádiz á Carraca y Puerto Real con escala en el Dique 9 M. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, id 10 M. De Puerto-Real á Cádiz, id 11 M. De Cádiz á Puerto-Real y Carraca, id 1 T. De Puerto-Real á Carraca directo De Carraca á Cádiz, con escala en el Dique 3 T. De Cádiz a Puerto-Real directo. 4 T.

PRECIOS Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1 1/2. Entre Cádiz y el Dique: Pops, 4 rvn.—Proa. 2—Abono de diez billetes de proa 15

VAPOR EMILIA; Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. MANANA. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Espectáculos. CIRCO-TEATRO. Funcion para hoy por la compañía dramática que dirige el eminente actor don José Valero. 1.º Sinfonía. 2.º El drama en tres actos y en verso La pasionaria. 3.º La pieza en un acto Á sangre y fuego. Entradas de gradas, 2 reales. A las ocho.

Despachos telegraficos. AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 12 de Febrero. La Gaceta publica un decreto disponiendo queden terminadas en Abril las oposiciones para cubrir las vacantes que existen en los cuerpos de la Armada, y que luego se suspenda el ingreso á causa del excesivo personal. Becerra ha conferenciado con Sagasta para trabajar por la inteligencia de constitucionales é izquierdistas. Niégase importancia á este proyecto por existir muchas dificultades. Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 61 65 4 por 100 amortizable. 74 30 Cubanás. 94 00 Bolsin 61 94.

BOLSA DE MADRID.—DIA 12. 4 por 100 interior, 61 65. Idem amortizable al 4 por 100, 74 30. Billetes hipot. de Cuba, 91 00.

SÁNDALO MIDY

L. MIDY, Farmacéutico de 1ª Clase en Paris.

Las Cápsulas preparadas por L. Midy, Farmacéutico en Paris, con el aceite esencial del Sándalo citrino, de Bombay, son superiores a todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo mas doloroso e inveterado en el espacio de dos ó tres dias. Medicamento inofensivo, no comunica olor cualquiera á las orinas, jamás dá lugar á cólicos, á cólicos ni á diarreas como lo hace á menudo la copaiba. Las Cápsulas de Sándalo Midy se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinenia de orina.

Depósito en las principales Farmacias.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. - Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES

RECOMPENSAS

PERFUMERIA ESPECIAL

LACTEINA E. GOUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de Paris, para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES: JABON DE LACTEINA para el tocador. CREMA y POLVOS de JABON DE LACTEINA para la barba. POMADA a la LACTEINA para el cabello. COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello. AGUA DE LACTEINA para el tocador. ACEITE DE LACTEINA para embellecer el cabello. ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura. CREMA LACTEINA llamada raso del cutis. LACTEINA para blanquear el cutis. FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticas y Peluqueros de España y ambas Américas.

ACEITE PURO de Higado de Bacalão



Preparado por LANMAN y KEMP. Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PEÑO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

Buques a la carga.

VAPORES ESPAÑOLES ENTRE FRANCIA Y CADIZ.

Línea de M. Saenz y C.

Esta Compañia tiene establecido un servicio combinado vi semanal al aros transportes de Paris a Cádiz por la via de Havre en solo diez dias. El agente de esta Compañia se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio. Agentes en Paris: S. J. Van Gindertae, 67, rue d'Hauteville. Id. en Havre: R. Mohr Nicole y C.

Compañia Española de Navegacion «La Flecha».— El lunes 18 de Febrero, a las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor

Francisca directamente para la Habana y Matanzas, con probabilidad de hacer las escalas de Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Flavr y Flamburgo. El vapor

Daiz saldrá el martes 19 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Liverpool (directo). El vapor

Calderon saldrá el domingo 17 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gari, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. El vapor español

Ibaizabal, su capitán D. Antonio de Ansoategui, saldrá el viernes 15 de Febrero, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19, D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina a la del Baluarte.

Vapores-carreos de la Sociedad de Navegacion e Industria. El vapor

América, su capitán D. Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 17 de Febrero, a las siete de la mañana. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu y Marsella. El vapor español

San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 15 de Febrero, a las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español

Victoria, su capitán D. D. Menéndez, saldrá el viernes 15 de Febrero, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nodriza.—En la Administración de este periódico se dá razon de una de veinte años, con lo he de pocos dias, que desea encontrar casa para criar, bien sea en la suya ó en la de los padres. Tiene personas que la abonen.

Maravilloso descubrimiento!!! No mas señales de viruela!!!

OBLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA (CON PRIVILEGIO.)

Hace desaparecer hasta las menores señales de la viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor y ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales y recibido felicitaciones de Academias de Medicina.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en el sitio donde esté la marca de la enfermedad tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las señales desaparecen por profundas que sean.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es facil, de resultados efectivos y en ningun inconveniente.

El inventor tiene certificados del doctor Pierre y del doctor Sebill atestiguando que el OBLITERATOR de Leon y compañía no contiene nada que pueda dañar a la salud.

No mas señales de viruelas.

El OBLITERATOR de Leon y compañía se vende en frascos a los precios de una peseta 85 céntimos; 3 pesetas 75 céntimos y 6 pesetas 85'10, 13 15 y 26'25 céntimos. Cada frasco lleva el sello

Leon y compañía.

Casa LEON y compañía,

Perfumistas de S. M. la Reina Victoria.

Dirigid os pedidos hasta nueva disposicion directamente a casa Leon y compañía, 51, Tottenham Court Road, London acompañándolos de su importe en sellos de correo en billetes del Banco ó en letra a la vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores a 10 francos, y los que excedan de 25 francos se mandan francos de porte y de embalaje.

LEON Y COMPAÑIA DEPILATORIO

El DEPILATORIO de Leon y compañía es el único remedio por su eficacia para hacer desaparecer en algunos minutos todos los vellos de cualquier parte del cuerpo sin dolor ni sensacion desagradable.

Se mezcla en una poca de agua fria unas gotas del DEPILATORIO; se frota ó laba a parte de donde se quiere hacer desaparecer los vellos y despues se seca a los dos minutos; pasando despues una esponja por la parte bañada desaparecen los vellos sin que vuelvan a presentarse.

El DEPILATORIO de Leon y compañía se vende en paquetes a 60 céntimos; una peseta 25 céntimos; 1'85, 3'75; 4'40 y 6'85. Cada paquete debe ir firmado: Leon y comp. Depósito central: CASA LEON Y COMPAÑIA, Perfumistas de S. M. la Reina Victoria, 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

Nota.—La casa Leon y compañía esta dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad para el depósito de sus productos.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with shipping schedules: Salidas de BARCELONA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Includes dates and times.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlantica en combinacion con el ferro-carril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gib'ra y Nuevitas. América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores e asegura las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán datos, etc., Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.

Para Puerto-Rico y Habana, con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto el día 28 de Febrero el magnifico y de gran marcha vapor español

Cristóbal Colon,

capitan Zaragoza. Admite pasajeros carga para aquellos puertos. Consignatario, Alameda 24, Antonio Martinez de Pinillos.

Bazar Norte-Americano.

Amargura y Rosario.—Cádiz.

Habiéndose trasladado a este nuevo y extenso local el deposito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al publico un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metalicos, lámparas de varios tamanos y sistemas; pájaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 a 1.800 rs.; mecheros universales; sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas. Gran surtido de cristales planos, li-os, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán a domicilio dentro y fuera de la poblacion, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depósito de botellas para envase de vinos y aceites. Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajaras, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en Vasos para caña, aguardientes y privelos, cuyos articulos ofrezco a mis amigos y favorecedores y al ilustrado publico gaditano y su provincia a precios sumamente económicos.

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, a precios arreglados.

Tintura instantánea especial

para la barba, de fácil empleo y resultado positivo, adoptada por los principales peluqueros Paris.—Un solo frasco. Profes dumerias de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZODADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (EXICID EL METODO) 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRER, phamacion, rue Richelieu, 162.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se digan visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido, para que los inspeccionen los trabajos a satisfaccion.

POMADA para la regeneracion del color primitivo del cabello blanco sin el auxilio del tinte.—Esta pomada, recomendada especialmente para dar al cabello blanco, sin tinte, su olor primitivo, es tambien la única reconocida y aprobada por varios miembros de la Facultad de Paris como el mejor regenerador del cabello; impide que el cabello se caiga y le dá fuerza y flexibilidad; previene igualmente el que vuelva la caspa y cualquiera otra afeccion del cutis cabelludo; el modo de emplearla no es otro que el de la pomada comun y puede r. emplazar cualquier otro cuerpo grasoso para la cabeza.

Es particularmente v sobre todo un regenerador y no un tinte, no obra sino lenta y progresivamente como la naturaleza misma, y a color primitivo del cabello no vuelve sino despues de algun tiempo de accion, evitando así el mal efecto del cambio demasiado pronto que produce el tinte.

Debe emplearse metódicamente la pomada, comenzando un dia sí y otro no, y despues segun lo exija el cabello, teniendo mucho cuidado de escurrir en la raiz para que alcance el cutis cabelludo, cuya caspa hace desaparecer, y de cepillarse la cabeza con un cepillo algo duro para que el pelo se embeba igualmente por todas partes.

Perfumerias de Rey, calle del Rosario 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.